REPUBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DE NARIÑO
NIT. 800.103.923-8
Libertad y Orden

SECRETARIA DE
EDUCACION
DEPARTAMENTAL

Oficina:

CIRCULAR No. 25 DE 2009

FECHA: **San Juan de Pasto, Marzo 24 de 2009**
DE: **ESTER MUÑOZ PALACIOS**
Secretaria de Educación Departamental
PARA: **Personal Docente y Administrativo de la SED que recibe su salario a través de las Cooperativas Cofinal y Coesa**
ASUNTO: **Cambio de entidad financiera para cobro de salarios**

Me permito comunicar que según lo dispuesto en la Resolución No. 0667 de 17 de Marzo de 2009, todo el personal tanto Docente como Administrativo vinculado a la Secretaría de Educación Departamental de Nariño que venía recibiendo su salario mensual a través de las Cooperativas Cofinal y Coesa deberán proceder a la apertura de una cuenta de ahorro en alguna de las entidades bancarias con las cuales existen convenios vigentes para la cancelación de la nómina del magisterio: Bancolombia, Banco de Bogotá, Banco Popular, Avvillas, Davivienda, con el propósito de que en adelante todos los pagos se realicen mediante abono directo electrónico en cuenta individual de cada beneficiario dando cumplimiento a lo establecido en la Ley 715 de 2001 en lo que respecta a la cancelación de salarios.

Se ha establecido un plazo único de treinta días calendario para llevar a cabo dicho trámite debiéndose de igual manera comunicar a la Sección de Nómina el número de la cuenta aperturada para su registro en el sistema.

Para la cancelación del salario del mes de Marzo de 2009 se ha dispuesto por única vez el poder realizarlo en efectivo y centralizado en los municipios de Pasto, Ipiales, Túquerres, Tumaco, Sandoná y La Unión para lo cual se publicarán en la página Web de la Secretaría los listados, entidad bancaria y fecha de pago.

Cualquier inquietud al respecto favor comunicarse con las secciones de Tesorería o Nómina de la Secretaría de Educación Departamental

Atentamente

ESTER MUÑOZ PALACIOS
Secretaria de Educación Departamental de Nariño

VoBo CARLOS ANDRES LOPEZ
Coordinador Grupo Jurídico

VoBo Jenny Marcela Buck
Coordinadora Nómina

VoBo PAULO GIL GUEVARA
Tesorero

Nuestra Misión: Liderar procesos educativos y culturales que contribuyan a la formación integral de los nariñenses
Nuestra Visión: Mejorar la eficiencia, calidad y cobertura de la Educación en Nariño